

**SEDESOL**

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



Oficio DGDR.614/24/2016

México, D.F., a 18 de enero 2016

000247

**Felipe Rogelio Moran Izalde**  
**Director General de Tecnologías de la**  
**Información y Comunicaciones**  
**Presente**

Hago referencia al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, Apartado B, Frac II, inciso d) el cual establece las obligaciones de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales respecto al reporte de información sobre el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS):

***“Las entidades, municipios y demarcaciones territoriales deberán proporcionar a la Secretaría de Desarrollo Social, la información que sobre la utilización del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social le sea requerida...”***

Asimismo en los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de Marzo de 2015, se menciona en el Título Tercero, numeral 3.1.1 responsabilidades de la Sedesol, inciso III:

***“Solicitar a los gobiernos locales, la información adicional que se requiera para el seguimiento sobre el uso de los recursos del FAIS, que no esté contenida en el SFU”.***

Por lo anterior y de conformidad con lo señalado en el Artículo 31, Fracciones I, VII, VIII y IX del Reglamento Interior de la SEDESOL, solicito su apoyo para la continuidad del proyecto Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2016 (MIDS).

La MIDS es un instrumento de planeación que permite a la Sedesol contar con información sobre el uso y destino de los recursos del FAIS; y al mismo tiempo permite a los estados y municipios hacer su planeación conforme a los lineamientos vigentes; es por ello, que es muy importante que se inicien los trabajos de cierre de la MIDS 2015 e inicien los trabajos de programación, pruebas y producción de la MIDS 2016 para que comience operaciones en marzo; y se cuente con el apoyo de su Dirección para el desarrollo, operación, mantenimiento y actualización del sistema; y asistencia técnica a usuarios durante todo el año.

Finalmente, le pido por favor haga extensiva mi reconocimiento y agradecimiento al personal de su Dirección por el apoyo que ha brindado para el desarrollo, mantenimiento y actualización de la MIDS 2014 y 2015.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General**

*lavez*

**Ariel Álvarez Fernández**



- C.c.p. José Antonio Meade Kuribreña.- Secretario de Desarrollo Social.- Presente.
- Vanessa Rubio Márquez.- Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional.- Para su conocimiento.
- Ignacio Ernesto Vázquez Chavolla.- Oficial Mayor del Ramo.- Para su conocimiento.
- Carlos González Escamilla.- Director de Desarrollo de Sistemas Administrativos.- Para su conocimiento.

Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones  
Original y copia. Belen

MSQ/JHRJ

**SEDESOL**

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.**

PRODUCTOS ENTREGABLES		Enero					Febrero				
<b>MIDS</b>											
1.	Cierre de la MIDS 2015 y generación de reportes nacional, estatal y municipal. Eliminación de errores.										
2.	Diseño conceptual y alcances de la plataforma MIDS 2016, vinculación con el SFU										
3.	Arquitectura de datos y diseño gráfico de la plataforma.										
4.	Desarrollo de la Plataforma.										
4.1.	Registro de usuarios y acceso										
4.2.	Módulo de direccionamiento										
4.3.	Registro de proyectos										
4.4.	Banobras										
4.5.	Proyectos especiales										
4.6.	SIFODE										
4.7.	Generación de Reportes, tablas y presentaciones a nivel nacional, estatal y municipal										
5.	Control y Pruebas										
6.	Liberación del Sistema										
7.	Atención de solicitudes y dudas técnicas en la MIDS para los municipios, Estados y ORFE (todo el año)										
8.	Mantenimiento y actualización del sistema (todo el año)										